

EXP-UNC 0031174/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 307/2014

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Dra. Patricia N. KISBYE (legajo 30648) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva el día 24 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109/42) lo obtuvo por concurso el 1 de junio de 2001;

Que la Dra. Noemí Patricia KISBYE viene desempeñando cargos de gestión en nuestra Facultad, de forma ininterrumpida, desde el 1 de julio de 2005;

Que la última prórroga otorgada en la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE, según Res. Dec. N° 254/2013, vence el 24 de mayo del corriente;

Que la Dra. Noemí Patricia KISBYE se desempeña como Subsecretaria de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba, según Res. Rec. 1276/2013, a partir del día 20 de junio de 2013;

Que en consecuencia, según lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98, corresponde prorrogar la designación por concurso de la Dra. KISBYE por el período comprendido entre el 20 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

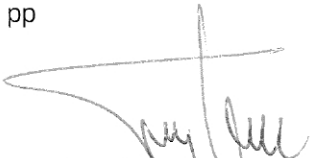
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30648) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109/42), desde el 25 de mayo de 2014 y hasta el 30 de abril de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2014.

pp


Dr. SERGIO A. GANN
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF